ORO - 25.11

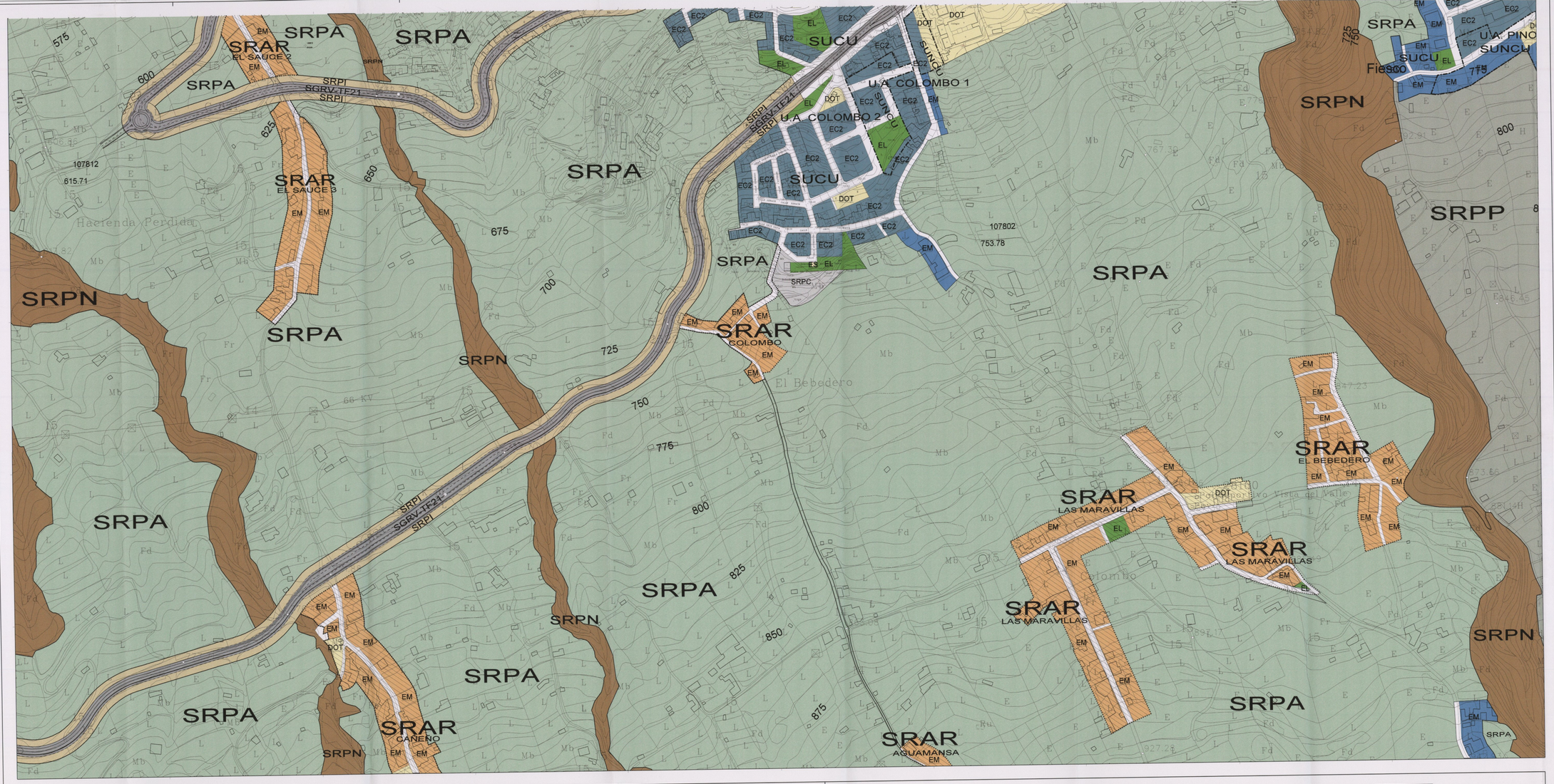

SIGNOS CONVENCIONALES

Punto acotado, Cuevo, Apoyo fotogramétrico
Vértices geodésicos
Señales de nivelación alta precisión y normal
Hitos límites de municipio, espacio natural y costas
Nacimiento, abrevadero, Boca de pozo
Boca de galería, Fuentes de agua, Cito sobre canal
Molino, Molino de viento, Aerogenerador
Gruo, Estación meteorológica, Hito kilométrico
Soporte metálico, Torre eléctrica, Poste eléctrico
Receptor, Antena parabólica, Soportes
Arbolado, Mina, Símbolo auxiliar
Torre metálica

Límite de municipio, Límite de casco urbano
Límite de polígono Plaza, Límite espacio natural
Desmonte, terraplén, zanja, escarpado, talud, Acantilado
Cierre de líneas hipsométricas
Costa acantilada, Costa rocosa no escarpada
Costa en playa de grava, Costa en desembocadura
Costa sin especificar, Estanque y depósito de agua
Gasolinera, Silo, depósito
Construcción/ruina, Edificio singular
Pilacha, Transformador
Invernadero, Edificio en construcción

Curva nivel rectora, Curva nivel
Curva depresión directora, Curva depresión
Curva nivel rectora no visible, Curva nivelno visible
Curva depresión directora no visible, Curva depresión no visible
Mazo de tubería, Colector
Cauce seco abovedado, Cauce seco ancho
Basa, Embalse
Canal, Canalno visible, subterráneo
Acequia principal y secundaria
Conducción gas, Desagüe
Conducción gas subterráneo, Desagüe subterráneo

Autopista, autovía, En construcción, En túnel
Carretera, En construcción, En túnel
Camino, pista, Senda, Ferrocarril, Metro
Línea de cable, pavimento, Vía peculiar, cañada
Zona arbolada, Puente, pontón, escalerilla, Boca de túnel
Tubería, Tubería subterránea, Cinta transportadora
Línea eléctrica, Red, Teleférico
Zona delimitada, Campo, Instalación
Alambrada o tela metálica, Valla
Línea de cortafuegos, Seto
Banca, Parcela vista línea de cambio de uso
Muro contención, Escaleras, Cuesta, Foral o tapia

RESIDENCIAL
- CIUDAD JARDIN (CJ)
- EDIFICACION CERRADA (EC)
- EDIFICACION ABIERTA (EA)
- EDIFICACION MIXTA (EM)
- EDIFICACION MIXTA (EM)

INDUSTRIAL
- EDIF. INDUSTRIAL CERRADA (EIC)
- EDIF. INDUSTRIAL ABIERTA (EIA)

OTROS USOS
- USO TERCIARIO (TER)
- EDIFICACION SINGULAR (ES)

SISTEMAS LOCALES
- ESPACIOS LIBRES (SEL): ESPACIOS LIBRES PRIVADOS (SELpr)
- DOTACIONALES/EQUIPAMIENTOS

AREAS SUSPENDIDAS

AREAS DE SUSPENSIÓN SEGUN ACUERDO COTMAC (23-12-03)

SUELO URBANIZABLE
- SECTORIZADO NO ORDENADO (SUNO)
- SECTORIZADO ORDENADO POR EL PLAN GENERAL (SUSO-PG)
- SECTORIZADO ORDENADO DE PORMENORES INCORPORADOS (SUSO-OP)
- NO SECTORIZADO DIFERIDO (SUNSD)

SUELO RUSTICO
- PROTECCION PAISAJISTICA (SRPP)
- PROTECCION CULTURAL (SRPC)
- PROTECCION COSTERA (SRPL)
- PROTECCION AGRARIA (SRPA)
- PROTECCION TERRITORIAL (SRPT)
- ASENTAMIENTO RURAL (SRAR)
- ASENTAMIENTO AGRICOLA (SRAA)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) PARQUE NACIONAL DEL TEIDE
- PROTECCION NATURAL (SRPN) P.P. LA RESBALA
- PROTECCION NATURAL (CORONA FORESTAL)
- PROTECCION HIDROLOGICA (SRPH)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) R.I. PINOLERE
- PROTECCION INFRAESTRUCTURA (SRPI)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) BARRANCOS
- PROTECCION NATURAL (P.P.COSTA DE ACENTEJO)

SISTEMAS GENERALES
- SISTEMA GENERAL RED VIARIA (SGRV)
- SISTEMA GENERAL DOTACIONAL
- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES (SGEL)

LEY DE COSTAS
- LINEA DE MAR - COSTA
- LINEA DE RIBERA DEL MAR
- LINEA DE DESLINDE
- LINEA DE MAREA
- D.M.T. ANTERIOR A LA LEY 22/88
- LINEA DE LIMITE DE PROTECCION (100m)

SI CONCURRE EL DOMINIO PUBLICO CON LA PRIMERA DEL MAR SE GRAFIA EL DOMINIO PUBLICO
SI CONCURE EL DOMINIO PUBLICO CON LA SEGUNDA DEL MAR SE GRAFIA EL DOMINIO PUBLICO
SI CONCURE LA PRIMERA DEL MAR CON LA D.M.T. ANTERIOR A LA LEY DE COSTAS SE GRAFIA EL DOMINIO PUBLICO
SI CONCURE LA SEGUNDA DEL MAR CON LA D.M.T. ANTERIOR A LA LEY DE COSTAS SE GRAFIA LA PRIMERA DEL MAR
SI CONCURE LA D.M.T. ANTERIOR A LA LEY DE COSTAS CON LA PRIMERA DEL MAR SE GRAFIA LA D.M.T. ANTERIOR A LA LEY DE COSTAS
SI CONCURE LA D.M.T. ANTERIOR A LA LEY DE COSTAS CON LA SEGUNDA DEL MAR SE GRAFIA LA D.M.T. ANTERIOR A LA LEY DE COSTAS

- LIMITE DE SUELO URBANIZABLE
- LIMITE DE UNIDAD DE ACTUACION
- LIMITE DE CATEGORIA DE SUELO RUSTICO

ORO - 25.11

PG La Orotava

EQUIPO REDACTOR

ARGEO SEMAN DIAZ
JESUS ROMERO ESPEJA
ARQUITECTOS

JUAN F. FUMERO GONZALEZ
Mª ANGELES DE LA ROSA SANTOS
S.I.G. Y DELINEACION

Mª del PINO GANGURA DEL ROSARIO
ADMINISTRATIVO

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 02 FEB 2004
Fdo.: Juan José de Olano y Lorenzo-Cáceres

PLAN GENERAL DE ORDENACION 2002

Copia para hacer constar que el presente fue lo sido aprobado por el Ayto. Pleno 23 MAR 2004
El Secretario General Carrera.

APROBACION DEFINITIVA
SEGUN ACUERDO COTMAC (23-12-2003)

		1	2		
	3	4			
5	6	7	8		
9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35
	36	37	38	39	40
	41	42	43	44	

ORDENACION PORMENORIZADA
ORO-25.11

OP-23
ESCALA 1/2000

OFICINA PARA LA REVISION DEL PLAN GENERAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA